

















El Programa Mundial del UNFPA-UNICEF para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil (GPECM, por sus siglas en inglés) se basa y justifica en el reconocimiento generalizado de que esta práctica viola los derechos de los niños y afecta su bienestar.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han desempeñado un papel fundamental en la promoción de la lucha contra el matrimonio infantil al incluir la cuestión en el programa mundial, regional y nacional y en las políticas nacionales y procurando el apoyo legislativo, así como demostrando acciones innovadoras en las comunidades.

- El programa está bien encaminado para lograr los resultados esperados, ya que los datos agregados muestra signos de que el programa está ampliando su alcance y acelerando su enfoque para la mayoría de los resultados. El programa ha superado sus objetivos y, en los 12 países afectados, millones de personas se han beneficiado de intervenciones para poner fin al matrimonio infantil.
- Año tras año, el programa ha mejorado el acceso de las niñas a los servicios de salud y protección y, en general, ha logrado los objetivos señalados en este ámbito.

- Mediante la promoción, la institucionalización, el fortalecimiento de los sistemas nacionales y subnacionales, el fomento de la capacidad y la movilización de fondos complementarios, el programa ha promovido la sostenibilidad.
- Al aunar las capacidades del UNFPA y UNICEF, el programa ha sido fundamental para aplicar el enfoque multisectorial necesario para gestionar un complejo conjunto de cuestiones interrelacionadas que conducen a que el matrimonio infantil sea una realidad.
- Las primeras lecciones aprendidas indican que para maximizar el impacto del programa, los niños varones deben ser los beneficiarios y los impulsores del cambio; que se necesitan esfuerzos adicionales para ayudar a las poblaciones más vulnerables; y, lo que es más importante, que es necesario generar datos y gestionar los conocimientos de manera más fiable y oportuna a fin de que sirvan de base para el desarrollo del programa en el futuro.



El propósito de esta evaluación fue evaluar el progreso hacia los resultados previstos, la sostenibilidad de las intervenciones y la eficiencia y eficacia del GPECM con miras a diseñar la segunda fase sobre la base de las lecciones aprendidas inicialmente en la gestión y ejecución conjunta del programa.

El matrimonio infantil se define como un matrimonio en el que uno o ambos cónyuges son menores de 18 años. Aunque es un fenómeno mundial, el matrimonio infantil está propiciado por una compleja combinación de factores relacionados con las normas y los valores sociales, las creencias y las prácticas culturales y religiosas, así como con las influencias económicas, políticas y comunitarias.

El matrimonio infantil es una grave violación de los derechos humanos que priva a las niñas (y a los niños) de sus derechos a la salud, la seguridad y la educación. Las consecuencias del matrimonio infantil en las personas involucradas son profundas y de gran alcance. Las niñas que se casan suelen tener menos oportunidades económicas y, por lo tanto, menos probabilidades de continuar su educación. Corren un alto riesgo de sufrir violencia doméstica y se encuentran en una situación

particularmente desventajosa a la hora de negociar relaciones sexuales sin riesgo, de tomar decisiones con conocimiento de causa y de reivindicar la igualdad de oportunidades. Además, las esposas menores tienen más probabilidades de quedar embarazadas antes de que sus cuerpos alcancen la madurez, lo que aumenta el riesgo de que sufran complicaciones relacionadas con el embarazo, la mortalidad materna e infantil y las tasas de morbilidad.

En los últimos cinco años, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han aprobado una serie de resoluciones que destacan la amenaza que el matrimonio infantil representa para la realización universal de los derechos humanos. Además, los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyen el compromiso mundial de poner fin al matrimonio infantil para 2030.



Este documento resume las mejores prácticas, los avances y las principales lecciones aprendidas de la evaluación conjunta del GPECM. El UNFPA y UNICEF son responsables conjuntamente de la gestión y ejecución de los programas, y UNICEF actúa como organismo principal.

Poner fin al matrimonio infantil es una prioridad fundamental de los planes estratégicos del UNFPA y UNICEF. El GPECM se creó con el fin de aprovechar los esfuerzos complementarios de cada organismo para erradicar esta práctica. El programa se ejecutó en 12 países y cuatro regiones utilizando diversas estrategias y colaborando con múltiples asociados en los planos nacional, regional y mundial.

El objetivo estratégico del GPECM es acelerar la lucha contra el matrimonio infantil aumentando la inversión y el apoyo a las niñas, casadas y solteras, y demostrando las repercusiones beneficiosas de estas medidas; movilizando a actores clave, como los jóvenes, para iniciar el cambio y promover la adopción de normas de género positivas; aumentando el apoyo político, la movilización de recursos, el desarrollo de políticas y los marcos de apoyo; y mejorando el conjunto de pruebas y datos.

## REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS Y LAS CONCLUSIONES

#### **PERTINENCIA**

.....

En los últimos tres años, el GPECM se ha movilizado para abordar la creciente importancia del matrimonio infantil y sus acciones son fundamentales para el movimiento mundial en favor de la prohibición de esta práctica. El programa es bien recibido por los interesados a todos los niveles, y se aprecia su destacada contribución al establecimiento de marcos normativos y a la colaboración multisectorial.

### **SENSIBLE AL GÉNERO**

El GPECM se basa en un enfoque de género centrado en las adolescentes. En general, las partes interesadas consideran que la movilización activa de hombres y niños es una prioridad estratégica para revertir las normas patriarcales que subyacen a la práctica del matrimonio infantil, pero la participación de los adolescentes varones no ha sido sistemática y debería incorporarse de manera más amplia en la futura programación.

#### ••••••

#### GRUPOS VULNERABLES

Desde una perspectiva de derechos humanos y eficiencia, es esencial que el GPECM ayude a los grupos más vulnerables, debido a la relación entre la vulnerabilidad y el matrimonio infantil. A pesar de los esfuerzos por ayudar a los más vulnerables, en muchos casos las intervenciones todavía no han llegado a las zonas más remotas. Por lo tanto, es un tema que debe ser tomado en cuenta en el diseño del programa a nivel nacional.

#### **MONITOREO DE** LOS CAMBIOS

•••••••••••

.....

A medida que el GPECM muestra signos de ampliar su escala, es preciso tomar en cuenta la interacción entre los diferentes resultados del programa para asegurar que los crecientes requerimientos se satisfagan con oportunidades y servicios de suficiente calidad. Se ha iniciado el seguimiento de indicadores más precisos, pero la disponibilidad de datos y su fiabilidad en todos los países, en particular en lo que respecta a las medidas cualitativas, sigue siendo problemática y requerirá una atención sostenida a medida que avanza el programa.

# REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS Y LAS CONCLUSIONES (cont.)

#### PROGRESOS PARA LLEGAR A LAS NIÑAS Y LAS COMUNIDADES

El GPECM ha sido muy bien diseñado para fomentar el proceso de cambio y se están logrando los resultados del programa. Hay tres esferas en las que se ha avanzado en favor de los beneficiarios y las comunidades:

- A mediados de 2018, el programa había llegado a casi 5,5 millones de niñas, muy por encima del objetivo de 2,5 millones para finales de 2019.
- El programa se ha ampliado sustancialmente a nivel comunitario y parece estar cobrando impulso, ya que la información sobre el matrimonio infantil se difundió a unos 11,5 millones de personas en el primer semestre de 2018 (mucho más que en 2016 y 2017 juntos).
- Desde su inicio, el programa ha mejorado el acceso de las niñas a los servicios de salud y protección todos los años y ha superado colectivamente sus metas anuales. Los datos de mediados de 2018 muestran que, en general, el número de personas que se benefician del programa es seis veces superior al inicialmente previsto, lo que sugiere que se están acelerando las intervenciones. En 2018, las actividades del programa en apoyo a la educación de las niñas aumentaron a 8.000 escuelas para mejorar la calidad de la educación durante los primeros seis meses del año.

#### ASISTENCIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS

El UNFPA y UNICEF colaboraron al más alto nivel para ayudar a los gobiernos a elaborar planes nacionales y subnacionales destinados a abolir el matrimonio infantil y apoyar los mecanismos de coordinación. Se trata de una función para la que el UNFPA y UNICEF están especialmente bien preparados, y su labor es esencial para garantizar que continúe la promoción contra el matrimonio infantil. Nueve países han desarrollado planes de acción y cinco de ellos les han asignado recursos gubernamentales. A fin de seguir alentando la sostenibilidad y apoyando la aplicación de políticas y planes en los próximos años del GPECM, es necesario abogar por una mayor inversión pública, la evaluación de las estrategias de cálculo de costos y el seguimiento de las asignaciones presupuestarias y los resultados. En la próxima fase, el UNFPA y UNICEF también deben seguir centrándose en el fortalecimiento de los marcos jurídicos y legislativos que apoyan los derechos de los adolescentes.

......

6

#### LECCIONES APRENDIDAS Y BASE EMPÍRICA PARA AMPLIAR EL PROGRAMA

Las inversiones del GPECM en investigación y producción de datos han proporcionado una base empírica más sólida para abolir el matrimonio infantil, pero, hasta la fecha, el monitoreo no ha proporcionado ninguna indicación de la calidad y utilidad de los datos generados. Las intervenciones del programa sugieren la creación de modelos en evolución, algunos de los cuales ya se están reproduciendo, pero las oficinas en los países siguen haciendo ajustes y reuniendo pruebas sobre sus efectos. Los esfuerzos por medir y documentar los resultados y traducir las experiencias en enfoques presupuestados que puedan ampliarse han sido insuficientes.

•••••

#### PROGRAMACIÓN CONJUNTA

Dada la complejidad de las cuestiones relativas al matrimonio infantil, un enfoque multisectorial parece ser la manera más eficaz y eficiente de limitar la exposición de las niñas a ese riesgo y a otras prácticas nocivas. A través del GPECM, la labor conjunta del UNFPA y UNICEF ha enriquecido considerablemente la colaboración complementaria entre los sectores en torno al matrimonio infantil en todos los niveles de operación. La primera fase del programa fue un período de desarrollo, centrado en el diseño de estructuras de gestión eficaces; sin embargo, persisten las variaciones en la coherencia entre los países, así como entre los distintos niveles de operación. La aplicación conjunta a nivel subnacional sigue siendo una prioridad clave y un reto con miras al futuro. Para garantizar la comprensión mutua y la aplicación rigurosa de los criterios de convergencia dentro del programa, será preciso definir y orientar mejor la segunda fase.



Todas las partes creen que el liderazgo del GPECM es crucial para acelerar la eliminación del matrimonio infantil. A través de sus intervenciones en los últimos tres años, el programa ha logrado generar un verdadero impulso y se ha adquirido un gran número de lecciones para el diseño de la siguiente fase.

La complementariedad de las capacidades del UNFPA y de UNICEF promueve la convergencia, como parte de un enfoque multisectorial vital para resolver la difícil cuestión del matrimonio infantil. En esta evaluación se formulan ocho recomendaciones estratégicas: utilizar el liderazgo del GPECM para establecer normas; hacer avanzar el marco mundial hacia un marco contextualizado específico para cada país; consolidar y fortalecer la base de datos empíricos y la gestión de los conocimientos; definir los conceptos de "conjunción", convergencia y complementariedad y garantizar su monitoreo; fortalecer y contextualizar los sistemas de supervisión y presentación de informes; invertir más en recursos humanos; fortalecer el diseño de los programas; y recaudar fondos o estructurar el programa en función de los recursos disponibles.